

Guayaquil, 15 de junio de 2017

Sra. Ing. D.a.  
Rosanna Fiore Loor de Fischler  
Ciudad

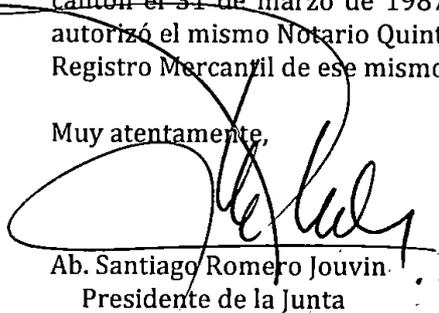
3004

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta Greneral Ordinaria de Accionistas de la Compañía "IMPORTADORA FEDERAL S.A.", domiciliada en Guayaquil, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 16 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 31 de marzo de 1987, el mismo que fue reformado por escritura pública que autorizó el mismo Notario Quinto de Guayaquil el 29 de septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 29 de octubre de 1993.

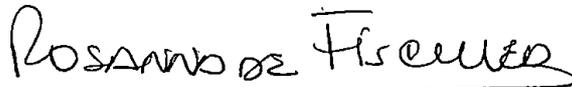
Muy atentamente,



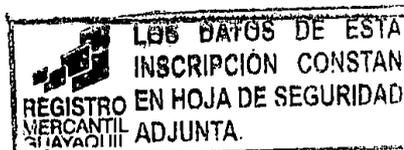
Ab. Santiago Romero Jouvin  
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPORTADORA FEDERAL S.A.**, para la cual he sido elegida según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de junio de 2017



Ing. Rosanna Fiore Loor de Fischler  
C.C. 090492981-7



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.001  
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:11:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTADORA FEDERAL S.A.**, a favor de **ROSANNA FIORE LOOR DE FISCHLER**, de fojas **38.325 a 38.328**, Registro de Nombramientos número **10.540**.

ORDEN: 38001



Guayaquil, 31 de agosto de 2017

REVISADO POR: *R*

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0178825

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00

JLM